DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV	**Puntos de suscripción** En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.	Jueves 8 de Febrero de 1917 REDACCION Y ADMINISTRACION **PLAZA O'CALLAGHAN, 5**	**Precios de suscripción** Mes adelantado. . . . 1 peseta *Anuncios y comunicados, a precios convencionales*	N. 10.487

Notas Agrícolas

El aceite de oliva y sus problemas

A propósito de ésto, bueno será que recordemos de nuevo a los olivareros, a los oleicultores y a los exportadores de aceite de oliva, que hay un país donde anualmente consumen de 12 a 14 millones de kilógramos de dicho aceite, cuyo mercado lo ha venido usufructuando exclusivamente el comercio italiano, sin competencia ninguna, con la rara particularidad de que en este caso no se trata ni del color, ni del olor, ni del sabor del aceite, ya que no se trata de comerlo, sino de quemarlo.

Nos referimos, como ya habrá sospechado algún lector, al Imperio de Rusia, y el aceite de que se trata es el llamado lampante, o, para que se entienda mejor, del aceite que se emplea para alimentar las lámparas de las iglesias que arden constantemente ante el altar del Santísimo Sacramento, y que conforme a las prescripciones litúrgicas de la Iglesia ortodoxa, que en esta parte está enteramente conforme con las de la Iglesia católica, ha de ser precisamente aceite puro de oliva.

Así como en los aceites destinados a la alimentación se fija el comerciante en las tres cualidades antedichas de olor, color y sabor para satisfacer los gustos de sus clientes, en el aceite lampante, que ha de ser puro de oliva, busca el comerciante importador moscovita como calidad preferente la mayor duración en la combustión del mismo en el vaso de la lámpara, siendo preferidos y mejor pagados los aceites que más tiempo duren.

No ignoramos que aquí se han practicado ensayos y hecho experiencias con los aceites de varias regiones por indicación de un gran negociante ruso; experiencias que por otra parte son extremadamente sencillas, puesto que se reducen a echar en un vaso una determinada cantidad de aceite, poner sobre la misma una mariposa con su correspondiente pabilo, encendiéndolo después, teniendo cuidado de tomar la hora, dejándolo arder libremente, y cuidar asimismo de anotar la hora precisa en que la luz se apagó por sí sola o, mejor dicho, por falta de aceite.

Dicho está con ésto que, para los efectos que aquí se buscan, será mejor el aceite que mantenga viva por más tiempo la luz de la lámpara, y que éste será el preferido por los negociantes moscovitas.

Al decir de un amigo nuestro que hizo los ensayos en otro tiempo, resulta que los aceites mejores, es decir, los que en España se califican de superiores, son entre todos los que se mantienen ardiendo por mayor espacio de tiempo, y, como no entendemos de estas cosas, no nos atrevemos a decir si es porque tienen más o por que tienen menos principios combustibles, ya que esto entra dentro de la jurisdicción de la ciencia química y es de la competencia de los técnicos de laboratorio.

Problema es éste de muchísima trascendencia y no creemos sea de imposible solución para las personas peritas y estudiosas; no creyendo tampoco que sean grandes los gastos que hayan de hacerse para obtener un tipo de aceite que llene las condiciones apetecidas por los rusos y no resulte tan caro como los aceites superiores.

Dentro del pié forzado de que los aceites han de ser de aceite puro de oliva, entendemos que para los efectos de la combustión lenta pudiera hacerse algo parecido a lo que han hecho y hacen los franceses para obtener sus tipos especiales de vinos y para dar el *bouquet* a los mismos.

Así como éstos mezclan sus caldos con los de otros países *(coupages)*, para llegar a tal resultado, tal vez mezclando aquí los aceites de varias regiones, pudiera obtenerse el tipo de aceite de máxima duración en una lámpara ardiente. Vale, pues, la pena de estudiar el asunto, porque, como llevamos dicho, en Rusia consumen las lámparas de 12 a 14 millones de kilógramos de aceite puro de oliva. Y como medida previa, no estaría demás agenciarse en Bari o en otro cualquier punto de Italia, alguna muestra del aceite que desde allí se exporta para Odessa.

S. MUGUERZA.

Una mujer diputado

El Congreso federal de Washington cuenta con una representante del Estado de Montaña, situado en las Montañas Rocosas, en su confín con el Canadá, frontera Norte.

Este Estado votó en Noviembre la candidatura Wilson Marshalls, pero la «candidata» Mis Rankin consiguió salir triunfante de las urnas.

Mis Rankin cuenta 34 años de edad y se graduó en la Universidad de Montana y en la Escuela de Filantropia de Nueva Yok, habiendo trabajado mucho en favor de las franquicias femeninas en su Estado y luchado en los Estados del Este por la misma causa, aunque con éxito menos favorable. Se la aprecia como muy inteligente y simpática.

Su padre trató de alquilar una de sus casas en Missoula (Montana), en ocasión en que la calle no estaba urbanizada, haciendo de esta urbanización condición del alquiler. El propietario llamó carpinteros, pues en el país se estilan los pavimentos de madera; pero, ocupados en otros trabajos, no pudieron poner manos a la obra. Entonces el propietario compró madera y él mismo se puso a urbanizar la calle.

Su hija, tan resuelta como su padre, se manifiesta muy consciente de sus derechos, deberes y responsabilidades de representante del país, como primera mujer-diputado, no ya en los Cuerpos provinciales, sino en la Cámara legislativa.

Según parece, representará, no solamente al bello sexo de Montana, sino al de otros Estados Unidos de la Unión americana, y se muestra segura de hallar buena acogida entre sus colegas del sexo feo, aun por parte de los antifemenistas.

Se complace en declarar que en sus ardientes campañas en pro de las reivindicaciones de su sexo, nunca le han faltado las miradas y consideraciones de sus adversarios.

El pan de los anémicos las Píldoras Pink

¡Ah! si las personas anémicas pudieran nutrirse lo mismo que las personas sanas, todo iría bien. Por desgracia no sucede así, pues quien dice «anemia» dice «desnutrición». En tal caso—diréis—no tienen que hacer más que comer bien, reponer sus fuerzas mediante la superalimentación. No hay modo de hacerlo, pues los órganos del anémico se hallan en tal estado de apatía, que no trabajan ya: están durmiendo: ¿Qué queréis que el estómago de un anémico haga con gran cantidad de alimentos? No se los asimilará, y entonces, aún atascado de alimentos, el anémico se morirá de hambre.

El alimento desde luego indispensable para el anémico, el pan del anémico, será un medicamento que, como las Píldoras Pink, tenga el poder de dar sangre a quien carece de ella. Cuando el enfermo tenga sangre, lo demás se hará por sí solo. Bien sabéis, en efecto, que de la sangre que corre por las venas saca el organismo su vitalidad toda. Al suministrar sus elementos a la sangre, la alimentación mantiene esta vitalidad, intransmisible, por consiguiente, si no hay sangre. Todos los enfermos que han tomado las Píldoras Pink han experimentado esto que decimos. Al cabo de unos cuantos días, sin haber tenido que hacer otra cosa sino tomar dos o tres píldoras por día, experimentan una sensación de calor y de bienestar muy grata, al mismo tiempo que se les abre el apetito. Desde ese momento empieza a mejorar grandemente el estado del anémico.



SRTA. MARIA CANTON

Nuestros enfermos dicen lo mismo que nosotros. Hé aquí una carta de la Srta. María Cantón, que vive en Barcelona, Aurora, 16 bis, 1.°, 2.ª: «Certifico que estando enferma de anemia, me he curado gracias a la toma de las excelentes Píldoras Pink. Largo tiempo hacía que me encontraba mal, con tenaces dolores de cabeza, dolores en la espalda y grande lasitud. Nada podía comer, pues no lo resistía mi estómago, dándome digestiones muy penosas. Había llegado hasta el extremo de no poder ya trabajar; y no sé verdaderamente qué habría sido de mí si las Píldoras Pink no me hubieran sacado adelante. Hoy, tomadas unas cuantas cajas de estas píldoras, se me han quitado por completo las dolencias: como bien, digiero bien y ya no tengo insomnios ni dolores de cabeza: en una palabra, he recuperado buena salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NOTICIAS

Es asombrosa, constituyendo uno de los mayores éxitos periodísticos, la información de *Ultima Hora* que publica de unos días a esta parte «El Pueblo». Si el desaprensivo y mentiroso periódico no dispone de la radiotelegrafía, es que cuenta con algún *Palomo* para traerle con extraordinaria rapidez las noticias de Madrid.

Nosotros felicitamos al colega por estas mejoras que en beneficio de sus cándidos y buenos lectores ha establecido y a las que ni por telegrafía sin hilos, ni por correo alado, han podido llegar los demás pobres diarios que no disponemos del comedero de un Ayuntamiento.

Exitos de esta clase y mentiras tan gordas como éstas son todas las del diario republicano. Hace unos días que descaradamente toma el pelo a sus lectores, simulando una sección de *Ultima Hora* con conferencia telefónica con Barcelona a las 4'30; y aún cuando veíamos que todas las noticias que publicaba eran trasnochadas, copiándolas de los periódicos de Valencia que llegan en el expreso, no habíamos querido decir nada; pero como más pronto se coje a un embustero que a un cojo, ayer el pobrecito del colega se tiró una plancha morrocotuda, dando la conferencia telefónica precisamente cuando estaban suspendidas por averías en la línea a causa del temporal. Por esto decimos que las noticias de ayer las debió recibir por la radiotelegrafía o por correo alado.

¿Qué crédito nos ha de merecer «El Pueblo», en todas sus cosas, cuando hasta engaña a sus lectores, simulando conferencias telefónicas?

El tiempo continúa revuelto y con tendencias a llover. Toda la tarde de ayer y hasta bien entrada la madrugada ha estado lloviznando, cayendo algunos buenos chubascos. Esta mañana se ha despejado el firmamento, brillando los rayos solares, pero a las primeras horas de esta tarde nuevamente se ha nublado. Los montes vecinos del Puerto están cubiertos de nieve.

Los aceites están en alza. La nota del mercado sevillano acusa también esta tendencia y el dinero se da con facilidad.

Las cotizaciones para los corrientes, viejos, son de 13'37 a 13'50 pesetas los once y medio kilos, y para los corrientes, nuevos, de 13'50 a 13'62.

En Valencia los precios siguen bordeando las 13 pesetas arroba.

Las nevadas en Les Borjas helaron las olivas.

Los precios del aceite en dicha localidad se mantienen alrededor de 138 pesetas los 100 kilos, notándose mucha firmeza.

El día 1.° de Marzo del corriente año, a las once, tendrán lugar las siguientes subastas:

En las Casas Consistoriales de Tivenys la primera subasta para la venta de 100 quintales métricos de palmito del monte Cova negra, Pedrera o Font de Quinxá o Serra Mala.

En las Casas Consistoriales de Tortosa la primera subasta para la venta de 200 quintales métricos de palmito del monte Buinaca y Fullola.

Siendo varios los Ayuntamientos que, a pesar de las excitaciones de la Administración de Contribuciones, no han remitido aún los repartimientos de la contribución rústica y urbana del presente año, así como las matrículas de industrial, se les previene que si en el improrrogable plazo de ocho días no los remiten, se expedirán las certificaciones respectivas de la multa que les ha sido impuesta para hacerlas efectivas, sin perjuicio de dar cuenta al fiscal de S. M. a los efectos que haya lugar por su resistencia en cumplir servicios tan importantes a los intereses del Tesoro.

Estando anoche en el Salón Moderno de Tarragona el médico D. José Viejobueno, inclinó la cabeza sobre la butaca que ocupaba, viéndose con sorpresa que estaba desvanecido. Unos oficiales y paisanos y un agente de policía condujeron al Sr. Viejobueno a su domicilio, donde expiró, siendo inútil todo auxilio de la Ciencia.—R. I. P.

En el mercado semanal celebrado anteayer en Tarragona no se efectuaron transacciones de ninguna clase, en cuanto a vinos, por la sencilla razón de que todo está en suspenso y las casas exportadoras no se atreven a aumentar sus existencias.

Véase el anuncio que insertamos en la 3.ª página.

El Presidente del «Comité Neutralista» local, conforme órdenes recibidas del «Comité Central» de Madrid, ha enviado telegramas a la Mayordomía Mayor de Palacio y al Presidente del Consejo de ministros pidiendo que en las actuales circunstancias España no salga de la más extricta neutralidad.

La importante Compañía de seguros «La Norternt» ha satisfecho a nuestro querido amigo de Amposta D. Ildefonso Forcadell la cantidad íntegra por la que estaba asegurado el almacén de enea que hace unos días se incendió debido, según nos dijeron, a un accidente fortuito.

Por estar ausente de esta ciudad el teniente coronel jefe del batallón que guarnece esta plaza, se ha encargado del mando de dichas fuerzas el comandante del mismo nuestro querido amigo D. Joaquín Guerra.

De la Comandancia militar se ha hecho cargo el jefe de la Zona de Reclutamiento D. José Bosch.

DE SOCIEDAD

— Procedente de Madrid, en el expreso de ayer llegó a Barcelona el diputado a Cortes por Roquetas nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán.

— Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano el Rdo. D. José F. Domingo, prior de la parroquia de Mora de Ebro.

Sección Oficial

Cámara de Comercio

Se convoca a sesión ordinaria para el próximo día 9 y hora de las diez y media de la mañana para despachar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura y aprobación de la sesión anterior.

2.° Comunicaciones y asuntos de trámite.

3.° Dictámenes de Comisiones.

Tortosa a 7 de Febrero de 1917.—*El Secretario*, F. TALLADA CACHOT.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Cirilo de Alejandría, obispo y doctor; Nicéforo, mártir, y Santa Apolonia, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de San Cirilo de Alejandría, ob. y dr., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Capilla de la Cinta: 5 y 1|2 rosario.

Reparación: Cuarenta Horas; misa de exposición a las 8, otra de solemne a las 9. Por la tarde, a las 5 y 1|2, trisagio, meditación, *Credidi* y reserva.

Observatorio del Ebro

Día 8 de Febrero de 1917, a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 5°2; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 3°2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 754'8 y a las 7 de hoy 759'2.

El viento reinante fué ayer del NNE. y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA. Ayer, cielo cubierto; lluvia toda la tarde y noche. Total 4 mm. Viento frío del primer cuadrante. Barómetro con tendencia a subir.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios 7 Febrero 1917

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	76-10
» B.	76 00
» C.	76 00
» D.	74 20
» E.	73-60
» F.	73 20
» G-H.	76-00
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	96-70
» B.	96-00
» C.	95-75
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	
Bonos de la Reforma.	
Mancomunidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o.	89-25
Tranvías 5 °/o.	87-50
Gas serie E.	
ACCIONES	
Nortes.	342-50
Alicantes.	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	80-85
Libras.	22-49

El conflicto europeo

La nota de España a Alemania

Lleva fecha de 6 de Febrero.

Los puntos más importantes de la contestación son los siguientes:

«Nos ha producido la nota que Alemania nos remitió en 31 de Enero penosa impresión.

1.° La correcta actitud de neutralidad en que desde un principio se colocó España y en que se ha sabido mantener con inquebrantable firmeza y lealtad, le da derecho a que no se ponga en tan grave peligro la vida de sus ciudadanos, dedicados al comercio marítimo, y a que éste no se perturbe y merme con tales excesos en toda la extensión de las zonas que el Gobierno Imperial asegura ha de apelar, para conseguir su propósito, a todas las armas y prescindir de limitaciones que se había impuesto hasta ahora en sus medios de lucha naval.

2.° Aún antes de prescindir el Gobierno de estas limitaciones, ha protestado el Gobierno de S. M. por no estimar ajustada la conducta de las fuerzas navales de Alemania a las prescripciones del derecho marítimo internacional; pero, llevado al método de guerra que Alemania anuncia a un extremo inesperado y sin precedente, el Gobierno español, teniendo en cuenta los derechos y exigencias de su neutralidad, debe presentar con mayor razón su protesta al Gobierno Imperial y Real tan serena como firmemente, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias que impone la presunción legítima de las ineludibles responsabilidades contraídas por el Gobierno alemán a causa, principalmente, de las pérdidas de vidas que pueda originar su actitud.

3.° El Gobierno de Su Majestad funda su protesta en la afirmación de que cerrar por completo el camino de ciertos mares substituyendo el derecho de captura innegable en toda ocasión por su pretendido derecho de restricción, en todo caso está fuera de los principios legales de la vida internacional y, sobre todo, y más que nada, de que el tender el sentido de este derecho a destruir en la forma anunciada la vida de los no combatientes, de los súbditos de una nación neutral como España, es contrario a aquellos otros principios aceptados por todas las naciones aún en los momentos de mayor violencia.

El Gobierno de Su Majestad funda su protesta en que cierra el camino por ciertos mares, substituyendo a la captura innegable en ciertas ocasiones el derecho de destrucción que en todo caso está fuera de los principios legales de la vida internacional y sobre todo y más que nada que estando ceñido este derecho a destruir en la forma anunciada la vida de los no combatientes, de súbditos de una nación neutral come España, es contrario a todo principio observado por todas las naciones aún en los momentos de mayor violencia.

Si el Gobierno alemán, como dice, confía en que el Gobierno español no se cierre a los razonamientos de su resolución y necesidad, esperando que coopere por su parte a evitar más miserias y más sacrificios de vidas humanas, comprenderá asimismo que el Gobierno español, que está dispuesto a prestar en el momento eficaz iniciativa y apoyo al advenimiento de una paz cada vez más deseada, no puede admitir como legítimo un régimen de guerra excepcional en que, a pesar de sus derechos de neutral y escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes que ten este concepto le incumben, se dificulta y hasta se impide el tráfico marítimo de España, comprometiendo la vida económica con peligro de sus súbditos.

El Gobierno de Su Majestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda de que el Gobierno Imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que unen a los dos países y encontrará dentro de las duras exigencias de la terrible guerra moderna, medios con que satisfacer las reclamaciones de España, fundadas en deberes inexcusables que obligan a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, para que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.

Aprovecha la oportunidad para reiterar a Su Alteza Serenísima la seguridad de mi más alta consideración.—Firmado Gimeno.

ULTIMA HORA

Otra vez sin conferencia

Cuando nuestro Corresponsal en Barcelona Sr. Ibáñez ha acudido a teléfonos, le han dicho que continuaba la interrupción en las líneas; pero nosotros, que estábamos en estas oficinas a la hora señalada esperando nos llamasen, hemos visto como un señor que esperaba en la misma oficina ha celebrado una conferencia con Barcelona, sin que tuviese la menor interrupción, y, en cambio, para la conferencia de la Prensa, la interrupción ha existido.

Si es broma puede pasar; pero lo que no toleraremos es una tomadura de pelo, sea de parte de quien sea.

* * *

Conferencia telegráfica

Visita

El Presidente del Consejo ha conferenciado con el Presidente del Senado, poniéndole en antecedentes acerca el resultado de la reunión con los jefes de las minorías.

Consejo en Palacio

Presidido por Don Alfonso, se ha celebrado Consejo de ministros.

El Presidente del Consejo ha hecho a S. M. varias consideraciones acerca de la nota que ha contestado a Alemania.

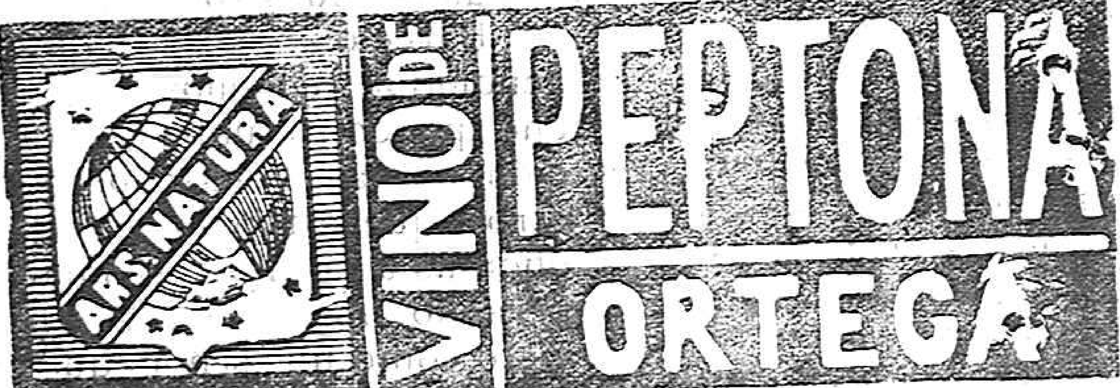
Hizo notar que la Nota afirma que España no interrumpirá el tráfico marítimo y que defenderá por todos los medios a su alcance la vida de nuestros súbditos.

Dijo también que había recibido una solicitud firmada por 150 diputados pertenecientes a todos los partidos, pidiendo se ponga a discusión el proyecto de Ferrocarriles Secundarios, a lo cual ha accedido el Gobierno y esta misma tarde empezará en el Congreso la discusión.

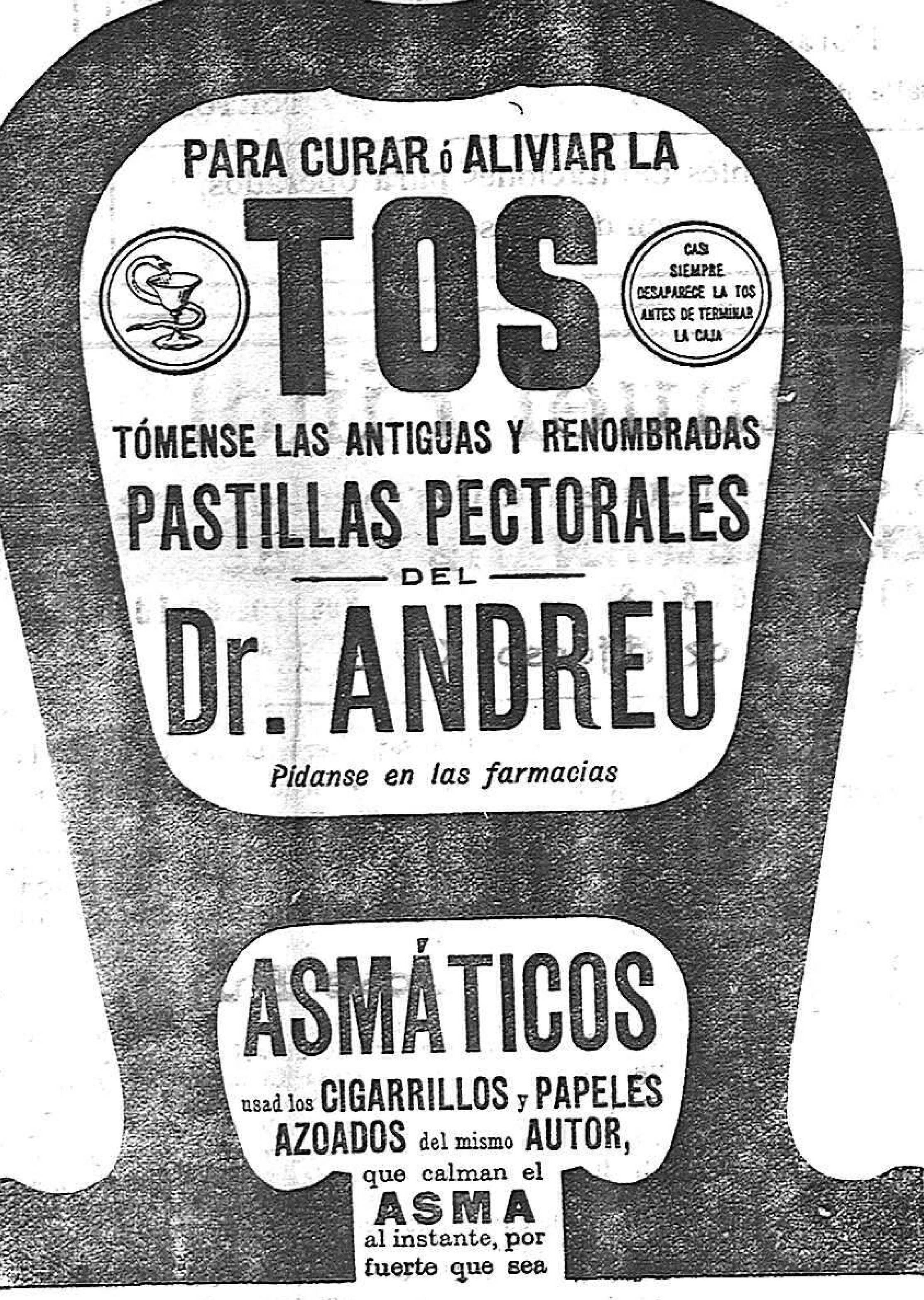
Firma régia

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma regia un Decreto de Gobernación sobre inspección radiotelegráfica, otro convocando a elecciones por León y otro por Tarragona.

Imprenta de F. Bianés, O'Callaghan 5



ARS NATURA
VINO DE
PEPTONA
ORTEGA



PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea



RELOJERIA
PERNOT
ROSA 12
TORTOSA



SOCIEDAD COLECTIVA
DE
POMPAS FÚNEBRES
CENTRAL
LA ASIÁTICA
MERCADERES, 5 y 7
TORTOSA
SUCURSAL y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS